



### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1439-2023-CU-UJCM

Moquegua, 13 de noviembre de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 0410-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 06 de noviembre de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0654-2023-R-UJCM, de fecha 26 de octubre de 2023; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0654-2023-R-UJCM, de fecha 26 de octubre de 2023, se resuelve, ratificar, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0251-2023-CF/FACISA-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023, que aprueba el Curso de Capacitación, denominado: "II Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas Moquegua 2023", en Convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, evento que se llevará a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0410-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 06 de noviembre de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 3417-V-R-UJCM, de fecha 06 de noviembre de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 09 de noviembre de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0654-2023-R-UJCM, de fecha 26 de octubre de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 09 de noviembre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único. – RATIFICAR**, la Resolución Rectoral N° 0654-2023-R-UJCM, de fecha 26 de octubre de 2023, que resuelve, ratificar, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0251-2023-CF/FACISA-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023, que aprueba el Curso de Capacitación, denominado: "II Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas Moquegua 2023", en Convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, evento que se llevará a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023; y, de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 09 de noviembre de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

  
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
*Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez*  
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR

  
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
SECRETARÍA GENERAL  
*Otoniel Silva Delgado*  
Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN:  
• RECTORADO  
• V. R. ACADEMICO  
• DGA  
• FACISA  
• OCUA  
• OEF  
• OTIC  
• OLSMG  
• OPLA  
• C.P. ODONTOLOGIA  
• GESTIÓN DOCENTE  
C.C. ARCHIVO



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0654-2023-R-UJCM

Moquegua, 26 de octubre de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 1087-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 20 de octubre de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de Resolución de Consejo de Facultad N° 0251-2023-CF/FACISA-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 0145-2023-CP-OD-FACISA/UJCM-MOQ., de fecha 27 de julio de 2023, la Mgr. CD. Yessy Elizabeth Meléndez Arana, Directora de la Escuela Profesional de Odontología, remite a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Proyecto del Curso de Capacitación: "II Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas Moquegua 2023", que tiene como objetivo: Actualizar y reforzar los conocimientos en las diferentes Especialidades Odontológicas, de los estudiantes, docentes y profesionales cirujanos-dentistas de la Macro Región del País, para incrementar su nivel e instrucción y mejorar su desempeño profesional; el cual es autofinanciado, y se realizará los días 10 y 11 de noviembre de 2023, en Convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua; asimismo, propone que el Colegio en mención, gestione los ponentes para el citado Curso de Capacitación, y la Universidad pueda prestar sus ambientes para su desarrollo;

Que, mediante Oficio N° 622-2023-FACISA/UJCM, con fecha de recepción 18 de octubre de 2023, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, eleva al Despacho de Rectorado, para su ratificación, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0251-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023, que resuelve, aprobar el Curso de Capacitación denominado: "II Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas Moquegua 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, que se llevará a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023;

Que, mediante Expediente N° 3199-V-R-UJCM, de fecha 18 de octubre de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 1087-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 20 de octubre de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Consejo de Facultad N° 0251-2023-CF/FACISA-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su ratificación mediante Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 3231-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 26 de octubre de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único. - RATIFICAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Resolución de Consejo de Facultad N° 0251-2023-CF/FACISA-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023, que aprueba el Curso de Capacitación, denominado: "II Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas Moquegua 2023", en Convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, evento que se llevará a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023; de conformidad a los considerandos y a la documentación que en once (11) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

JSG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V. R. ACADÉMICO  
• DGA  
• FACISA  
• OCUA  
• OEF  
• OTIC  
• OLSMG  
• OPLA  
• C.P. ODONTOLOGIA  
• DESTIÑO DOCENTE  
C.C. ARCHIVO



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
*Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez*  
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
*Otoniel Silva Delgado*  
Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL



### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0251-2023-CF/FACISA-UJCM

Moquegua, 15 de agosto del 2023



#### VISTA:

El Informe N° 145-2023-EP-OD-FACISA-MOQ/UJCM, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, que eleva para aprobación la propuesta del Curso de Capacitación "II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS MOQUEGUA 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua.

#### CONSIDERANDO:

Que, la carrera profesional de odontología con la finalidad de la capacitación permanente de los docentes y estudiantes, plantea realizar un Congreso de Especialidades Odontológicas en conjunto con el Colegio Odontológico Región Moquegua para lograr así la actualización de los cirujanos dentistas, docentes, estudiantes y comunidad en general sobre los avances y técnicas odontológicas especializadas, desarrollando así las capacidades y mejorando la base de instrucción adquirida.

Que, mediante Informe N° 145-2023-EP-OD-FACISA-MOQ/UJCM, que presenta la Directora de la Carrera Profesional de Odontología, que eleva para aprobación la propuesta del Curso de Capacitación "II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS MOQUEGUA 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 14 de agosto de 2023, se puso a consideración de los miembros consejeros el proyecto los que luego de la deliberación correspondiente acordaron aprobar por Unanimidad; y

Que, conforme a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28439, Estatuto y demás normas vigentes, y en uso de la facultades conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud con Resolución de Comité Electoral Universitario N° 300-2023-CEU-UJCM, de esta Casa Superior de Estudios.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR**, el Curso de Capacitación denominado: "II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS MOQUEGUA 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, que se llevara a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023.

**Artículo 2°.- ELEVAR**, a Consejo Universitario la presente Resolución para su ratificación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
Facultad de Ciencias de la Salud

  
DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ  
DECANA DE LA FACISA

DRA. HEGG/ FACISA  
Distribución:  
Carrera Profesional  
Archivo



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

**Dirección**

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

---

**INFORME N° 0145-2023-CP-OD-FACISA/UIJCM-MOQ**

**A** : **DRA. HILDA GUEVARA GOMEZ**  
*Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud*

**DE** : **MGR. YESSY ELIZABETH MELÉNDEZ ARANA**  
*Directora de la Carrera Profesional de Odontología*

**ASUNTO** : **PROPUESTA DE CURSO DE CAPACITACIÓN  
PARA EL SEMESTRE 2023-II**

**FECHA** : **Moquegua, 27 de julio del 2023**

---

*Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarla cordialmente y a su vez proponer que para el semestre 2023-II se pueda realizar un Curso de Capacitación con la temática de una Jornada Científica Odontológica, en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua.*

*Se propone que el Colegio Odontológico gestione los ponentes para el curso de capacitación y la universidad pueda prestar sus ambientes para el desarrollo de la Jornada Científica en la que participarían los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional. (Adjunto el proyecto del curso de capacitación).*

*Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento, trámite y demás fines que estime por conveniente.*

*Atentamente,*

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



*[Handwritten Signature]*  
M.r. C.D. Yessy Elizabeth Meléndez Arana  
Directora de la Carrera Profesional de Odontología



## PROYECTO CURSO DE CAPACITACIÓN:

### “II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS MOQUEGUA 2023”

#### I. INTRODUCCIÓN:

La Universidad José Carlos Mariátegui, fue creada por Ley N°25153 del 23 de diciembre de 1989, y desde entonces se ha dedicado plenamente al desarrollo de la investigación científica, al estudio constante, la educación superior integral, a la formación académico profesional y a la difusión de la cultura y el arte desde una óptica tecnológica; convirtiéndose por méritos propios en una progresista ventana hacia el desarrollo. Por ello es que semestralmente se realizan diversas capacitaciones dirigidas a la comunidad docente de las diversas carreras de esta casa superior de estudios.

Así mismo la odontología en la actualidad no se basa solamente en el estudio de los dientes, sino que implica los músculos, maxilares, vasos y piel que conforman la cavidad bucal y sistema estomatognatico, siendo así la odontología una ciencia que abarca muchos aspectos, la fragmentación de esta ciencia ha sido una revolución en cuanto a los resultados obtenidos obligando a los odontólogos a especializarse y cooperar en un mismo equipo de trabajo.

Así la ciencia de la odontología se divide en distintos campos de estudio, denominados especialidades, como: Cirugía Bucal y Maxilofacial, Endodoncia, Medicina y Patología Estomatológica, Odontopediatría, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Periodoncia e Implantología, Radiología Bucal y Maxilofacial, Rehabilitación Oral, Salud Pública Estomatológica, Salud Familiar y Comunitaria en Odontología, Odontología Forense, Estomatología de Pacientes Especiales, Odontología Restauradora y Estética, Odontogeriatría, Auditoria Odontológica y Administración y Gestión en Estomatología.

Es importante la concepción de la odontología como una ciencia multidisciplinaria, que comprende diferentes áreas las cuales son formadas por



profesionales especializados que, mediante una buena comunicación y trabajo en equipo, les dan los mejores tratamientos en calidad a los pacientes.

Por ello la carrera profesional de odontología con la finalidad de la capacitación permanente de los docentes y estudiantes, plantea realizar un Congreso de Especialidades Odontológicas en conjunto con el Colegio Odontológico Región Moquegua para lograr así la actualización de los cirujanos dentistas, docentes, estudiantes y comunidad en general sobre los avances y técnicas odontológicas especializadas, desarrollando así las capacidades y mejorando la base de instrucción adquirida.

## II. JUSTIFICACIÓN

Como parte de las actividades de Aniversario de la Escuela profesional de Odontología es que anualmente, desde su creación, se ha venido desarrollando una Jornada de Capacitación Científica Odontológica orientada a estudiantes, egresados y profesionales Cirujanos Dentistas de nuestra región, de acuerdo a las políticas de capacitación docente asumidas por la Universidad José Carlos Mariátegui, establecidas en el Reglamento de Capacitación Docente, que plantean el fortalecimiento de la calidad de enseñanza a través de la realización de eventos destinados a la formación de los docentes en cuanto al desarrollo de sus habilidades, conocimientos y actitudes que la tarea docente demanda y el fortalecimiento de capacidades a través de la actualización permanente en conocimientos especializados de las escuelas profesionales. Así mismo el plan de capacitación docente vigente plantea dentro de sus criterios para la organización de cursos de capacitación tener en cuenta el perfil profesional y las nuevas tendencias científicas y tecnológicas. Además teniendo como uno de los objetivos de la Universidad, establecidos en su estatuto, el de promover la capacitación y perfeccionamiento de los docentes, graduados y trabajadores administrativos, para alcanzar la calidad total en la formación profesional; también en el estatuto se indica que la universidad extiende su acción educativa en favor de la



comunidad organizando actividades de promoción y difusión de la cultura que puede conducir a una certificación de participación.

Y tomando en cuenta la necesidad de la Escuela Profesional de Odontología por el reforzamiento y actualización de sus conocimientos en las diferentes especialidades odontológicas, es que en este presente año se propone realizar el Segundo Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas en nuestra ciudad de Moquegua, que permitirá mejorar la calidad educativa capacitando e informando a los estudiantes sobre los nuevos enfoques científicos y tecnológicos que se están llevando a cabo en la actualidad en el área de odontología. Este congreso organizado por la Carrera Profesional en coordinación con el Colegio Odontológico Región Moquegua contará con ponentes profesionales especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional que nos transmitirán sus experiencias y casuísticas las cuáles serán de mucha ayuda en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, egresados, docentes y cirujanos dentistas del sur del País. Así mismo el congreso enaltecerá el prestigio de nuestra Universidad José Carlos Mariátegui.

### **III. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Actualizar y reforzar los conocimientos en las diferentes especialidades odontológicas, de los estudiantes, docentes y profesionales cirujano-dentistas de la Macro región del País, para incrementar su nivel e instrucción y mejorar su desempeño profesional.

### **IV. ALCANCE**

El presente curso de capacitación va dirigido a los estudiantes, docentes y profesionales cirujano dentista de la Macro región Sur del País.

### **V. RECURSOS HUMANOS**

#### **ORGANIZADORES.**



- Universidad José Carlos Mariátegui
- Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Carrera Profesional de Odontología
- Colegio Odontológico Región Moquegua

## PONENTES.

Los ponentes para el presente congreso, son profesionales cirujano dentista con diferentes especialidades odontológicas, que presentan formación nacional e internacional, los cuáles serán invitados por gestiones del Colegio Odontológico del Perú Región Moquegua.

## VI. RECURSOS LOGISTICOS Y PRESUPUESTO.

Este primer congreso de especialidades Odontológicas será **autofinanciado** con el cobro de la inscripción para la participación en el Congreso y certificación por parte de la Universidad José Carlos Mariátegui y el Colegio Odontológico del Perú Región Moquegua, cuyo costo es el siguiente:

- Profesionales Cirujano Dentistas habilitados: s/ 100.00 (cien con 00/100 soles)
- Profesionales Cirujano Dentista no habilitados: s/150.00 (ciento cincuenta con 00/100 soles)
- Estudiantes y egresados: s/50.00 (cincuenta soles)

### Presupuesto propuesto:

Se proyecta la participación de 100 asistentes

Recurso	Cantidad	Precio	Observación
EQUIPO MULTIMEDIA	01	S/. 0.00	Préstamo Auditorio Amauta UJCM
EQUIPO DE SONIDO	01	S/. 0.00	Préstamo Auditorio Amauta UJCM
PAPEL BOND, FÓLDERES, LAPICEROS	1000	S/. 58.00	
FÓLDERES Y LAPICEROS, UTILES DE ESCRITORIO	200	S/. 580.00	SE ENTREGARÁ FOLDERES IMPRESOS CON LOGO DEL CONGRESO
BANNER PUBLICITARIO, AFICHES Y TICKETS DE INSCRIPCIÓN, CREDENCIALES	-	S/. 200.00	LAS CREDENCIALES SERÁN ENTREGADAS A CADA PARTICIPANTE



Universidad José Carlos Mariátegui  
Facultad De Ciencias De Salud  
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA



HOSPEDAJE PONENTES	5	S/. 1323.00	2 DÍAS CADA PONENTE
ALIMENTACIÓN PONENTES	5	S/. 600.00	ALMUERZO-CENA
TRANPORTE PONENTES	5	S/. 2745.00	VUELOS IDA Y VUELTA
PRESENTE PONENTES	5	S/. 250.00	
REFRIGERIOS	400	S/.1000.00	03 REFRIGERIOS PARA 100 ASISTENTES Y PONENTES
IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS	110	S/. 330.00	IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS DE ASISTENTES, ORGAIZADORES Y PONENTES
OTROS (MOVILIDAD LOCAL)	-	S/. 200.00	MOVILIDAD PONENTES, TRASLADO DE BANNER, COMPRA DE INSUMOS PARA REFRIGERIO
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>		<b>S/. 7286.00</b>	

## VII. EVALUACIÓN.

Al finalizar la Actividad se evaluará el Nivel de Satisfacción respecto al curso de capacitación.

## VIII. CERTIFICACION.

Se entregará a todos los asistentes, organizadores y ponentes los Certificados correspondientes que acredite su participación.



## IX. CRONOGRAMA

**Fecha:** VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023

**Lugar:** AUDITORIO AMAUTA

ACTIVIDAD	A CARGO DE	TIEMPO
RECEPCION E INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES Y FOLDERES	Personal administrativo de la Escuela Profesional de Odontología	8:00 am (30 min)
PALABRAS DE BIENVENIDA, APERTURA DEL CONGRESO, PRESENTACIÓN DE PROGRAMA Y PONENTES	Dirección de la Carrera Profesional de Odontología	8:30 am (30 min)
TEMA 1 (ESPECIALIDAD DE REHABILITACIÓN ORAL)	PONENTE INVITADO POR EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ REGIÓN MOQUEGUA	9:00-10:30 am
REFRIGERIO	-	10:30 am (30 min)
TEMA 2 (ESPECIALIDAD DE PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL)	PONENTE INVITADO POR EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ REGIÓN MOQUEGUA	11:00 – 12:30 m
ALMUERZO	-	12:30 – 15:00
TEMA 3 (ESPECIALIDAD DE ORTODONCIA)	PONENTE INVITADO POR EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ REGIÓN MOQUEGUA	15:00 – 16:30
REFRIGERIO	-	17:00 pm (30 min)

EXPOSICIÓN DE MESAS CLÍNICAS	ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA E INVITADOS  EXPOSICIÓN DE STANDS DE MARCAS COMERCIALES	17:00 – 18:30
------------------------------	--	---------------



Universidad José Carlos Mariátegui  
Facultad De Ciencias De Salud  
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA



**Fecha:** SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DEL 2023

**Lugar:** AUDITORIO AMAUTA

ACTIVIDAD	A CARGO DE	TIEMPO
RECEPCION E INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE CREDENCIALES Y FOLDERES	Personal administrativo de la Escuela Profesional de Odontología	8:00 am (30 min)
TEMA 4 (ESPECIALIDAD DE ENDODONCIA)	PONENTE INVITADO POR EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ REGIÓN MOQUEGUA	8:30 – 10:00
REFRIGERIO	-	10:00 am (30 min)
TEMA 5 (ESPECIALIDAD DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL)	PONENTE INVITADO POR EL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ REGIÓN MOQUEGUA	10:30 – 12:00 m
CLAUSURA DEL CONGRESO Y PREMIACIÓN DE LOS GANADORES DE LAS MESAS CLÍNICAS	-	12:00 – 13:00



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Moquegua, 19 de octubre del 2023.

**F97HCF58C!>7A**

**EXP. 3231-V-R-UJCM**

**DcfFCG5 U'Uj'&.\$%% 'd'a 'Z&#&#&#&'**

OFICIO N° **1087**-2023-VRA. /UJCM

Señor:  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCIÓN PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N° 622-2023-FACISA/UJCM

-----

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 251-2023-CF/FACISA-UJCM**  
**APROBAR**, el Curso de Capacitación denominado: "II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS MOQUEGUA 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, que se llevara a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA  
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

*Ivan*  
Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA  
VICERRECTOR ACADÉMICO



# Universidad José Carlos Mariátegui

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Moquegua  
Ciudad Universitaria –San Antonio – Cel: 953502252

Ilo  
Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502301

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Moquegua, 17 de octubre del 2023

**OFICIO N° 622-2023-FACISA/UJCM**

Señor:

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI.

Presente.-

**F97HCF58C!1 >7A**  
**EXP. 3199-V-R-UJCM**

Dcf'FCG5 'U'Ug'\$, .' %\$) 'Ua 'Z% #&#&#&'

**ASUNTO: REITERO RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN**

**REF.: OFICIO N° 473-2023-FACISA/UJCM. DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2023**

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que con fecha 16 de agosto de 2023, se remitió el OFICIO N° 621-2023-FACISA/UJCM, donde se solicitó la ratificación de RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 251-2023-CF/FACISA-UJCM, que aprueba, el Curso de Capacitación Docente denominada: "Jornada Científica Odontológica 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, que se llevara a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023.

Por lo que en el seguimiento realizado al día de hoy (a **2 meses de haberlo tramitado**), la resolución a la fecha no ha sido ratificada y el evento está próximo a realizarse, por lo que es de CARÁCTER URGENTE la ratificación de la misma.

Del mismo modo se verifico un error en la digitación del título de la Capacitación, por lo que solicito se tome en consideración la presente documentación que se adjunta.

Se adjunta resolución corregida:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 251-2023-CF/FACISA-UJCM**

**APROBAR**, el Curso de Capacitación denominado: "II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS MOQUEGUA 2023", en convenio con el Colegio Odontológico de la Región Moquegua, que se llevara a cabo el 10 y 11 de noviembre de 2023.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
Facultad de Ciencias de la Salud

DRA. HILDA ELIZABETH GUEVARA GÓMEZ  
DECANA DE LA FACISA

DRA.HEGG/ FACISA  
Distribucion:  
Carera Profesional  
Archivo